

DON ANTONIO BALLESTER MONZÓN, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE TIC ULPGC S.L.U.

RESUELVE

Que, vista la comunicación remitida en fecha 19 de Mayo de 2023 por la Comisión de Selección encargada de llevar a cabo el procedimiento de contratación de la convocatoria de personal para la ejecución del encargo de actividades de carácter técnico necesarias para la integración de módulo de interoperabilidad con la aplicación de mi movilidad de la ULPGC, para su incorporación a la empresa pública TIC ULPGC S.L.U, se **ACEPTA** la propuesta de adjudicar la plaza ofertada a DON GUAYASÉN GONZÁLEZ SANTIAGO, con DNI 44.715.918-P. Y para que conste a los efectos oportunos, expido certificación a la fecha de la firma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 2 folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

Don Antonio Ballester Monzón
Gerente de TIC ULPGC SLU